EL HERALDO
DE MÉXICO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PLANTEAN DIPUTADOS RECORTE A INE DE 5 MIL MILLONES DE PESOS

El órgano electoral había solicitado 42 mil millones y plantean darle 37 mil millones. Poder Judicial mantiene la petición de 72 mil millones

ALMAQUIO GARCÍA

La propuesta de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027 plantea un recorte para el Instituto Nacional Electoral (INE) de cinco mil millones de pesos.

El Consejo General de INE, todavía encabezado por Guadalupe Taddei, avaló solicitar un gasto para el próximo año, que hay elecciones intermedias, de 42 mil 274 millones 541 mil 672 pesos, pero la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro lo bajó a 37 mil 274 millones 541 mil 672 pesos.

Aunque se esperaba que también en el Poder Judicial se registrara una reducción en el gasto, el documento que empezará a discutirse el próximo 5 de noviembre mantiene la petición original de 72 mil 264 millones 701 mil 999 pesos.

Entre las dependencias federales que reciben un aumento está la Secretaría de Educación Pública, que pasa de 576 mil 631 millones 901 mil 734 pesos a 579 mil 631 millones 901 mil 734 pesos; es decir, tres mil millones de pesos más. Para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el presupuesto aumentaría mil millones para pasar de 49 mil 508 millones a 50 mil 508 millones; 700 millones más a la Secretaría de Infraestructura, que pasaría de 167 mil 074 millones a 167 mil 774 millones.

Héctor Saúl Téllez
DIPUTADO DEL PAN

"Consideramos indispensable que esta Comisión cuente con información suficiente, verificable y detallada para evaluar la pertinencia de las asignaciones presupuestarias solicitadas"

También se incrementa el presupuesto en 300 millones de pesos a la Secretaría de Gobernación, que solicitaba 10 mil 766 millones 434 mil 971 pesos, pero en el dictamen proponen 11 mil 66 millones 434 mil 971 pesos.

Con esta decisión, ahora se repartirá de prerrogativas a los partidos políticos alrededor de 8 mil 913.5 millones, mientras que poco más de 33 mil 361 millones se destinarán a la actividad institucional denominada Democracia Preservada y Fortalecida, que plantea los recursos para organizar los comicios de junio del 2027, en donde se elegirán a 17 gobernadores, y se renovará la Cámara de Diputados.

Las autoridades hacendarias señalan que, además, las sanciones económicas que aplique el INE derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2027, serán concentradas a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se efectúe el pago o se haga efectivo el descuento.

Dichos recursos serán destinados, en los términos de las disposiciones aplicables, al Ramo 38 para la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y deben asignarse a actividades sustantivas y no podrán ejercerse en servicios personales.

El coordinador económico del Partido Acción Nacional, Héctor Saúl Téllez, solicitó de manera formal a la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos, la comparecencia de los titulares del Poder Judicial de la Federación, del INE, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de la Fiscalía General de la República (FGR) para que expliquen y justifiquen la solicitud de presupuesto, metas, prioridades, necesidades y medidas de eficiencia del gasto que sustenten su propuesta.

"Consideramos indispensable que esta Comisión cuente con información suficiente, verificable y detallada para evaluar la pertinencia de las asignaciones", dijo el legislador panista.

Lo que sigue

Entre el lunes 9 y miércoles 11 de noviembre se podría aprobar el PEF 2027.

Tienen hasta el 15 de noviembre para aprobarlo en la Cámara de Diputados.

El presupuesto fue avalado, antes de la renuncia de Guadalupe Taddei al INE.

Se espera también una partida para resolver el conflicto de agua en Jalisco.

1.3
Billones de pesos se prevén para deuda pública.

679.1
Mil mdp se destinarán a Secretaría del Bienestar.